

Madrid, 4 de diciembre de 2.018

Estimado socio:

**En primer lugar, el Consejo Rector de Cooperativa, le desea una Feliz Navidad y que 2019 sea prospero para nuestro sector, a ver si de una vez por todas conseguimos tener una estabilidad duradera.**

Le informamos que, en la reunión del pasado día 27 de noviembre la Comisión de Precios, ha aprobado la modificación de las nuevas tarifas que entraran en vigor el día 1 de enero de 2019.

La inyección de esta nueva tarifa, **se realizará en el Pabellón nº 10, del Recinto Ferial Juan Carlos 1º, donde solo estamos autorizados a realizar los trabajos antes mencionados.**

**SI NO HAY NINGÚN CONTRATIEMPO EMPEZAREMOS EL PRÓXIMO DÍA 11 DE DICIEMBRE.**

**El acceso al recinto de IFEMA será a partir de las 7:00 h. por la puerta ESTE y se cerrará a las 14:30, pasada esta no se nos permitirá la entrada al recinto.**

**Antes de entrar al Pabellón 10, deben llevar el taxímetro encendido en posición de libre.**

Rogamos que, en los días previos a esta modificación de programa, verifiquen que funciona perfectamente todo lo relacionado con el taxímetro y Modulo Luminoso. Si algo no le funciona correctamente, pase por los talleres de Cooperativa antes de que empecemos a modificar la nueva tarifa, si no le fuese posible, deberá esperar a que hayamos finalizado para evitar esperas innecesarias.

**Calendario de cita: Del 11 al 15 de diciembre, ambos inclusive, solo taxímetros TAXITRONIC.**

HORA	Nº LIC.	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	viernes 14	Sábado 15
7:00 >	DE - 00001 A - 04000	Terminadas 0	Terminadas 2	Terminadas 4	Terminadas 6	Terminadas 8
9:00 >	DE - 04001 A - 08000	0	2	4	6	8
11:00 >	DE - 08001 A - 12000	0	2	4	6	8
13:00 >	DE - 12001 AL FINAL	0	2	4	6	8

**Calendario de cita: Ojo, del 17 al 21 de diciembre ambos inclusive, todas las marcas de taxímetros.**

HORA	Nº LIC	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
7:00	DE - 00001 A - 04000	Terminadas 7	Terminadas 9	Terminadas 1	Terminadas 3	Terminadas 5
9:00	DE - 04001 A - 08000	7	9	1	3	5
11:00	DE - 08001 A - 12000	7	9	1	3	5
13:00	DE - 12001 AL FINAL	7	9	1	3	5

**¡IMPORTANTE: todos los taxímetros de Madrid y su Área de Prestación Conjunta, están obligados a inyectar las nuevas tarifas, antes del 1 de enero de 2019 para evitar posibles sanciones de la D G I E M.**

**ANTES DE ABANDONAR EL PABELLÓN DE IFEMA Y PARA EVITAR POSIBLES ERRORES DEBERÁN COMPROBAR:**

- 1.- Que ha recogido sus facturas y el Boletín Metrológico firmado y con el sello de SCAT.
- 2.- Que los datos que figuran en las facturas y en el Boletín Metrológico son correctos.
- 3.- Que en el taxímetro se ha inyectado, y, coincide el día y la hora.
- 4.- Es obligatorio pedir cita para pasar la verificación del taxímetro antes de salir del Pabellón.
- 5.- Si por causas ajenas a SCAT, deja de funcionar la Web de taxímetros de la DGIEM, **usted, antes de empezar a trabajar, deberá dirigirse a la ITV que elija y allí debe solicitar la cita de verificación.**

**DURANTE EL CAMBIO DE TARIFA, SOLO SE HARÁN INSTALACIONES URGENTES POR SINIESTROS JUSTIFICADOS**

**EL CONSEJO RECTOR AGRADECE DE ANTEMANO SU COLABORACIÓN.**

Cualquier variación, será comunicada en la Web de SCAT. [www.scat.es](http://www.scat.es)